

AVISOS

AVISO DE TRASPASO. En cumplimiento del artículo 777 del Código de Comercio, yo, **MELODY YUZETH ZHONG**, mujer, mayor de edad, panameña, portadora de la cédula de identidad personal No. 8-851-1704, actuando en mi condición de propietaria del establecimiento comercial denominado ***MINI SUPER BIENVENIDOS*** ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Las Cumbres, urbanización Villa Zaita, calle principal, edificio 89, Apt/local A; con aviso de operación No. 8-851-1704-2010-195269, certifico el traspaso mediante el derecho de llave de dicho negocio (***Mini Super Bienvenidos***) a la señora **THANIA ZHANG ZHONG**, con cédula de identidad personal No. 8-969-234- DV 27, con domicilio en la ciudad de Panamá, teléfono No. 344-1008. L. 202-137981013. Primera publicación.

AVISO DE TRASPASO. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 777 del Código de Comercio de la República de Panamá y para comunicar al público en general la publicación de tres veces mediante escrito, que yo, **RUFINO ALEXI CORRALES DOMÍNGUEZ**, varón, panameño, con cédula de identidad personal No. 7-108-672, en calidad de propietario del establecimiento comercial denominado **FONDA DON GEÑO**, con aviso de operación No. 7-108-672-2018-596315, ubicado en el corregimiento de Tonosí, distrito de Tonosí, provincia de Los Santos, traspaso que hago a favor de la señora **ARGELIS RAQUEL CORRALES DOMÍNGUEZ**, mujer, panameña, con cédula de identidad personal No. 7-115-295. L. 202-138145750. Primera publicación.

AVISO DE TRASPASO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 777 del Código de Comercio hago de conocimiento público que yo, **JOSÉ ABDIEL TUGRI RODRÍGUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal 4-764-1538, con domicilio en Villa Cecilia, calle principal, corregimiento de Mateo Iturralde, distrito de San Miguelito, provincia de Panamá, actuando en condición especial de representante legal del establecimiento comercial **MINI MARKET PERFECTO**, con número RUC 4-764-1538/ DV 10, con número de aviso de operación 4-764-1538-2026-574429546, ubicado en Monte Rico, Vía Panamericana, Plaza Monterrico local # 2 y 3, corregimiento de 24 de diciembre, distrito de Panamá, provincia de Panamá, traspasa los derechos del referido establecimiento comercial a favor de la señora **MIRELLA ITZELLA DE GRACÍA CASTRO DE JAÉN**, mujer, panameña, mayor de edad, con número de identidad personal 7-108-637. L. 202-138203460. Primera publicación.

AVISO. Para da cumplimiento con el artículo 777 del Código de Comercio de la República de Panamá, se hace público que el negocio denominado **MINI SUPER NUEVA DIVISA**, amparado bajo el aviso de operación número 2-80-49-2014-416854, ubicado en la provincia de Herrera, distrito de Santa María, corregimiento de Los Canelos, calle vía principal hacia Chitré, casa: s/n, urbanización Divisa, cuyo representante legal es la señora Nidia Rosa Benites Sánchez, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal 2-80-49, con domicilio en la provincia de Coclé, distrito de Penonomé, corregimiento de Penonomé (CABECERA), urbanización calle Manuel

Amador Guerrero, casa: s/n, teléfono 66585263, por este medio traspaso todos los derechos del referido establecimiento comercial al señor **DAVID CHONG ZHU**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal 8-1010-1262, con domicilio en la provincia de Herrera, distrito de Santa María, corregimiento de Los Canelos, calle vía principal hacia Chitré , urbanización Divisa, vía principal, teléfono 6505-6035. Nidia Rosa Benites cédula 2-80-49, David Chong Zhu cédula 8-1010-1262. L. 202-138218584. Primera publicación.